



SEPTIEMBRE QUARTO DE
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y SO
RENTA

Seyendo Lorenzo Alonso de Molina, Jph Farúa, Joseph
Monteaquedo, y Pasqual Espinora, Jurados.

Señorase las notas del Cabildo Ordinario de la Ciu-
dad habiendolo oido, quedo en su inteligencia.

de to
S. aum. de precio al
Vino Castellano #

Viose Memorial de Jph Dominguez, Arrendador del
Propio del Vno Castellano, en que manifesta se hallan cerca
de los Falleres por falta de Arrendador, que quisiere transportar
dha especie, à causa del crecido precio aquele cuesta en la
Mancha; y por el quebranto que à dho Arrendador puede
seguirsele, mediante su obligacion; Concluye suplicando à la
Cudad se sirva dar la prompta providencia que tubiere
por conveniente, paraq. se suba un ochavo à cada quantillo del
precio à que corre. La Cudad habiendolo oido: Acordo no ha
ver lugar à esta pretension, y que se haga saver à esta parte
cumpla con la obligacion de dho Arrendamiento, zelandose
por los Cav. fijos Excoutores.

de
S. q. se conceda Lic.
a Maestro de pumén.
Letras #

Viose Mem. de Antonio Juarez, Vnino de esta Ciudad, en
q. haze relacion, que con el motivo de haverse aumentado

